

CONCURSO

“UN MINUTO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

Segunda Edición – Año 2026

Promoviendo la seguridad y la libertad para el ejercicio del periodismo en Paraguay”

Bases y condiciones

El **Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP)** de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, en el marco de su aniversario 40 al servicio de la sociedad paraguaya, anuncia la **Segunda Edición del Concurso “Un minuto por la Libertad de Expresión – Promoviendo la seguridad y la libertad para el ejercicio del periodismo en Paraguay”**, certamen que busca promover la difusión y sensibilización sobre la necesidad de proteger estos derechos sustanciales para la democracia en nuestro país.

El concurso se impulsa en el marco del proyecto “Libre expresión y Periodismo para la Democracia” que cuenta con los auspicios de UNESCO y el apoyo de la **Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay**.

El objetivo general es promover, a través de la creatividad y la comunicación digital, la sensibilización de actores relevantes y público en general sobre la problemática de la protección de la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo en la sociedad. Para ello, uno de los ejes principales de los contenidos temáticos del concurso se enfocará en difundir y sensibilizar sobre los datos contenidos en el **Observatorio sobre Violencia contra Periodistas del Paraguay** que administra la Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay.

Dicho Observatorio reúne datos e informaciones sobre casos de ataques, agresiones, amenazas, asesinatos y otros tipos de violencia ocurridos contra periodistas, comunicadores y/o medios de comunicación en Paraguay desde 1991 a la fecha, organizados en 13 categorías o tipos de hechos violentos. A la vez que es el repositorio más completo sobre el tema en la región, constituye una fuente significativa sobre el estado de la seguridad para el ejercicio del periodismo en Paraguay y una contribución esencial para el diseño y aplicación de políticas públicas sobre la temática.

Con un total de 21 periodistas asesinados y alrededor de 700 casos de violencia contra periodistas desde 1991 hasta la fecha, Paraguay es uno de los países con mayor índice de violencia contra el ejercicio del periodismo en la región. La Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay (<https://seguridadperiodistas.org.py/>) es una instancia integrada por los gremios de periodistas y representantes del Estado que activa para la gestión y coordinación de políticas públicas y acciones en procura de la prevención de violencia y protección desde el Estado para el ejercicio periodístico.

Objetivo del Concurso

Estimular la creación de contenido creativo e innovador para redes sociales en internet sobre la libertad de expresión en general, y en particular, sobre la necesidad de garantizar el ejercicio libre y seguro del periodismo en Paraguay como elemento clave para la democracia.

Participantes

El concurso está abierto a la participación de todo público en general, residente en Paraguay o en otros países, pero con énfasis dirigido a la participación de periodistas, comunicadores sociales, creadores de contenidos, videastas, influencers y/o estudiantes universitarios de periodismo y/o comunicación y/o artes visuales. Podrán participar únicamente personas mayores de 18 (dieciocho) años, edad que deberán tener cumplida a más tardar el día de lanzamiento de la convocatoria (1 de septiembre de 2026).

Formato

Las personas interesadas en participar deberán crear contenido digital para redes sociales en internet, específicamente destinado a las plataformas **Instagram** y/o **Tik Tok** y/o **Facebook** y/o **X (Twitter)**, en formato de **reel**, los que podrán incluir imágenes, sonidos y textos, con la **duración máxima de un minuto (60 segundos), y mínima de 20 segundos**, en los cuales se aborden uno o varios de estos temas en el contexto de la realidad paraguaya o contexto internacional pero vinculado al Paraguay:

- Libertad de expresión y seguridad de periodistas
- Violencia contra periodistas
- Seguridad de periodistas
- Libre ejercicio del periodismo
- Ética periodística
- Inteligencia Artificial en el periodismo

Todas las obras presentadas deberán contener en algún espacio/tiempo incluido el texto-mensaje central de esta convocatoria (el texto puede estar acompañado o no por voz en off):

“Sin libertad de expresión y periodismo seguro, no hay democracia”

Modo de participación:

1. Cada participante podrá presentar **hasta 2 (dos) contenidos para el concurso**, en una o varias plataformas de las escogidas: **Instagram, Tik Tok, Facebook, X (twitter)**.
2. **El/la participante deberá publicar su/s contenidos** en sus respectivas cuentas al menos una vez en el período comprendido desde el día **1/septiembre/2026 hasta las 23:59 hs. del día 10/octubre/2026 inclusive**, y cumplir con los siguientes pasos:
 - a. **Seguir la cuenta de CIDSEP y de la Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay** en la plataforma para la cual alzan o comparten el contenido del concurso. Asimismo, **tener en formato público la cuenta** en la que difunde el contenido respectivo.
 - b. Incluir uno o todos los siguientes hashtags **#periodismoseguro #seguridadperiodistas #libertadexpresion**
 - c. **Etiquetar o “arrobar” a CIDSEP y la Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay** de acuerdo a cada plataforma:
 - **En Instagram:** @seguridadperiodistas @cidsep
 - **En Tik Tok:** @msperiodistaspy

- **En Facebook:** <https://www.facebook.com/MesaSeguridadPeriodistas>
 - **En X (Twitter):** @MSPeriodistaspy @cidsep
3. Previamente o posterior a compartir sus contenidos, el/la participante deberá, además, **rellenar un formulario en línea** a fin de asegurar su participación y entregar sus datos de contacto y otros a la organizadora del concurso. El formulario estará disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/oo8kxp9wFnXitnNm8>
4. **Al participar, la persona concursante admite las siguientes condiciones básicas:**
- a. Hacerse responsable por la autoría y derechos de creación de su/s contenidos y no trasladar a la organización del concurso disputa alguna por tales derechos.
 - b. Admitir la cesión de sus derechos para la difusión sin ánimos lucrativos de dicho/s contenido/s en las redes sociales y comunicaciones en general de la Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay y/o CIDSEP.
 - c. Permitir que su/s contenido/s puedan ser difundidos y usados en campañas, sin fines de lucro, de la Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay y/o CIDSEP.
 - d. Aceptar la decisión del jurado sobre los premios, la cual será inapelable.
 - e. La participación en el concurso implica la aceptación de todas sus bases y condiciones.

Jurado y criterios de evaluación

Un jurado designado por la entidad organizadora tendrá a su cargo evaluar los contenidos en concurso y determinar los que sean merecedores de los premios establecidos, en base a los siguientes criterios generales:

Creatividad: Que sea una propuesta original y llamativa.

Recursos utilizados: Que los recursos utilizados y/o efectos especiales contribuya a que el contenido sea atractivo, fácil de ver, escuchar y de entender.

Claridad del mensaje: Que se vincule a la temática de la convocatoria y sea claro.

Sensibilidad sobre los temas: Que el contenido aborde una o más de las temáticas planteadas y contribuya claramente a la sensibilización de la audiencia.

Etapas del concurso

1. Convocatoria y recepción de obras. Del 01 de septiembre/2026 al 10 de octubre/2026, inclusive.
2. Cierre de la convocatoria: 10 de octubre/2026, 23:59 horas.
3. Evaluación por parte del jurado. Del 10/octubre/2026 al 20/octubre/2026
4. La divulgación y premiación de las obras premiadas se hará en fecha que oportunamente se informará, a más tardar en el mes de noviembre/2026.

El CIDSEP se reserva el derecho de modificar los plazos estipulados, no pudiendo pasar del mes de noviembre/2026 el acto de premiación.

Premiación

Las obras premiadas se darán a conocer a través de las redes sociales del Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP) y la Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay.

El primer puesto recibirá G. 5.000.000 (Cinco millones de guaraníes)

El segundo puesto recibirá G. 2.000.000 (Dos millones de guaraníes)

El tercer puesto recibirá G. 1.000.000 (Un millón de guaraníes)

Habrá **premios especiales** para los **tres contenidos** con mayor cantidad de likes (me gusta) en cualquiera de las plataformas.

Entre todos los participantes se procederá, además, a la entrega directa o sorteo de **otros premios**, como:

- Libros sobre Periodismo, Libertad de Expresión y Seguridad de Periodistas
- Agendas y accesorios electrónicos.

Observación: En el caso de que algún/a ganador/a resida en el extranjero y se precise remitir a su país el monto del premio, los costos de dicho envío o transferencia serán deducidos del premio respectivo.

Enlaces y recursos que pueden contribuir en la temática del concurso:

- Sitio web de la Mesa para la Seguridad de Periodistas del Paraguay <https://seguridadperiodistas.org.py/>
- Observatorio sobre Violencia contra Periodistas en Paraguay <https://seguridadperiodistas.org.py/observatorio/>
- Sitio web de UNESCO sobre Seguridad de Periodistas <https://www.unesco.org/es/safety-journalists>
- Observatorio de UNESCO sobre crímenes contra periodistas <https://www.unesco.org/en/safety-journalists/observatory>
- Sitio web de Reporteros Sin Fronteras, Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2024 https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2024-el-periodismo-bajo-las-presiones-pol%C3%ADticas?data_type=general&year=2024